

Hermes: parada planificada

Imágenes



El Ministerio de Justicia nos informa que está prevista una **parada planificada** de la aplicación [Hermes](#).

Será **mañana viernes 14 de febrero**, desde las **20:00 horas hasta las 00:30 horas del sábado 15 de febrero**.

El motivo es el despliegue de una nueva versión de LexNET. Por tanto, el **servicio de envío de escritos de Hermes quedará interrumpido**. Los escritos se remitirán una vez restablecido el servicio.

Hermes es la aplicación web del Ministerio de Justicia que permite la comunicación electrónica de partes hospitalarios de lesiones a los órganos judiciales. Hermes forma parte del sistema LexNET, que a su vez es la plataforma de intercambio seguro de información entre órganos judiciales y los profesionales que se relacionan con la Administración de Justicia, con efectos legales plenos.